

Ciudad de México, a de 01 de septiembre de 2026.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 255, piso 5

Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México.

Atención: Lic. Juan Manuel Olivo Tirado

Director de Emisoras y Valores

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, piso 3

Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México.

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres

Administración de Valores

Banco Multiva, S.A, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva

Plaza Campos Eliseos 1,

Mariano Escobedo 595, piso 8

Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo,

C.P. 11560, Ciudad de México, México.

Atención: Mónica Jiménez Labora Sarabia.

**Re: NOTIFICACIÓN DE TERCERA COLOCACIÓN
ADICIONAL SUBSECUENTE DE LAS SUBSERIES B-2, B-
3, B-4, B-5, B-6, B-7 y B-8 DE CERTIFICADOS
BURSÁILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE
INVERSIÓN SUJETOS AL MECANISMO DE
DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN "NIKEPI 25-2, NIKEPI
25-3, NIKEPI 25-4, NIKEPI 25-5, NIKEPI 25-6, NIKEPI 25-7,
NIKEPI 25-8"**

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3590 de fecha 7 de diciembre de 2018 (según el mismo sea modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Lock Capital Solutions, S.A. de C.V., en su carácter de fideicomitente y prestador de servicios administrativos (el "Fideicomitente" o "Prestador de Servicios Administrativos", según sea el caso), Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario (el "Fiduciario") y Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, como representante común de los Tenedores (el "Representante Común"), mediante el cual se emitieron los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión Serie A. Los términos utilizados con

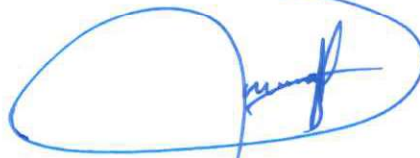
mayúscula inicial y no definidos expresamente en la presente tendrán el significado que se les reconoce en el Contrato de Fideicomiso.

En este acto hace de su conocimiento la notificación de la tercera colocación adicional de 7 Subseries Subsecuentes de Certificados identificadas como Subseries B-2, B-3, B-4, B-5, B-6, B-7 y B-8 (los "Certificados Adicionales") con clave de pizarra "NIKEPI 25-2, NIKEPI 25-3, NIKEPI 25-4, NIKEPI 25-5, NIKEPI 25-6, NIKEPI 25-7, NIKEPI 25-8" que fue publicada a través de Emisnet, cuyas características se encuentran contenidas en el documento que se adjunta.

Sin más por el momento, quedamos de ustedes.

Atentamente

Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, en su carácter del fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios Número F/3590.



Alfonso Gopar Rojas
Delegado Fiduciario

FECHA: 01/09/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	NIKEPI
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	07/12/2018
SERIE	25-7

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
SUSCRIPCION CBFS			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
04/09/2026	09/09/2026	INDEVAL	04/09/2026

PROPORCIÓN

0.0560459674243 CBF(S) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '257' CUPON 0 X 1 CBF(S) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '25-7' CUPON 0 A MXN \$ 100 DEL 01-09-2026 AL 07-09-2026 24190 TITULOS PRODUCTO X 431610 TITULOS TENENCIA

REGLA DE PRORRATEO

PAGO DE FRACCIONES

AVISO A LOS TENEDORES

AVISO DE SUSCRIPCIÓN
TERCERA NOTIFICACIÓN DE COLOCACION SUBSECUENTE DE LA SUBSERIE "B-7" DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON CLAVE DE PIZARRA "NIKEPI 25-7"

HACEMOS REFERENCIA AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/3590 (TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA) DE FECHA DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2018 Y MODIFICADO MEDIANTE PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2020, MEDIANTE SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2022, MEDIANTE TERCER CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023, MEDIANTE CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, MEDIANTE QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2026 Y (VI) EL SEXTO CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 30 DE JULIO DE 2026 (EL "CONTRATO DE FIDEICOMISO"), CELEBRADO ENTRE LOCK CAPITAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE Y PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (EL "PRESTADOR DE SERVICIOS

FECHA: 01/09/2026

ADMINISTRATIVOS"); BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, COMO FIDUCIARIO (EL "FIDUCIARIO"); Y ALTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES, EN VIRTUD DEL CUAL SE REALIZÓ LA EMISIÓN INICIAL DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON CLAVE DE PIZARRA "NIKEPI 25-7" (LOS "CERTIFICADOS" O "CERTIFICADOS BURSÁTILES") QUE FORMAN PARTE DE LA SERIE B. PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE AVISO, LOS TÉRMINOS UTILIZADOS CON MAYÚSCULA Y NO DEFINIDOS EN EL MISMO TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE A LOS MISMOS EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA VIII, SECCIÓN 8.2 DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, Y QUE EL 10 DE OCTUBRE DE 2025, EL FIDUCIARIO LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN INICIAL DE LA SUBSERIE B-7 (LA "SUBSERIE B-7") EN VIRTUD DE LA CUAL REALIZÓ UNA EMISIÓN DE 1,555,646 DE CERTIFICADOS SUBSERIE B-7 POR UN MONTO TOTAL DE HASTA \$155,564,600.00 PESOS, DE LOS CUALES LOS TENEDORES DE LA SUBSERIE B-7 SUSCRIBIERON Y PAGARON 404,500 CERTIFICADOS SUBSERIE B-7 POR UN MONTO TOTAL DE HASTA \$40,440,000.00 PESOS, QUEDANDO PENDIENTES DE PAGO Y EN TESORERÍA 1,151,146 CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-7 PARA SER SUSCRITOS Y PAGADOS CON POSTERIORIDAD.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN USO DE SU DERECHO CONFERIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, HA INSTRUIDO AL FIDUCIARIO, Y EL FIDUCIARIO EN TÉRMINOS DE LA INSTRUCCIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

ADMINISTRATIVOS PUBLICA EL PRESENTE AVISO DE NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN SUBSECUENTE PARA SUSCRIPCIÓN QUE CORRESPONDE A LA TERCERA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN SUBSECUENTE.

EL MONTO MÁXIMO DE LA SERIE B ES DE HASTA \$10,000,000,000.00 DE PESOS; EN EL ENTENDIDO, QUE EL MONTO CONJUNTO DE LAS SUBSERIES B-1 A LA B-8 EN NINGÚN MOMENTO PODRÁ EXCEDER DICHO MONTO MÁXIMO.

EL MONTO DE LA SUBSERIE B-7 DE ESTA TERCERA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN SUBSECUENTE, PARA SUSCRIPCIÓN ES DE HASTA \$2,419,000.00 PESOS.

LA COLOCACIÓN SUBSECUENTE SERÁ LIQUIDADADA EN PESOS.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-7 PREVIO A LA TERCERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE:

SERIE: B

SUBSERIE: B-7

CLAVE DE PIZARRA: NIKEPI 25-7

NÚMERO MÁXIMO DE CERTIFICADOS: 1,555,646

MONTO MÁXIMO DE LOS CERTIFICADOS: \$155,564,600.00 PESOS

NÚMERO DE CERTIFICADOS PAGADOS EN LA EMISIÓN INICIAL: 404,500

NÚMERO DE CERTIFICADOS PAGADOS EN LA PRIMERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: 2,650

NÚMERO DE CERTIFICADOS PAGADOS EN LA SEGUNDA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: 24,460

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PAGADOS EN LA EMISIÓN INICIAL: \$40,450,000.00 PESOS

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PAGADOS EN LA PRIMERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$265,000.00 PESOS

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PAGADOS EN LA SEGUNDA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$2,419,000.00 PESOS

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA EMISIÓN INICIAL: \$100.00 PESOS.

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA PRIMERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$100.00 PESOS.

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA SEGUNDA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$100.00 PESOS.

NÚMERO DE CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): 431,610

MONTO DE LOS CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): \$43,161,000.00 PESOS

NÚMERO DE CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): 1,124,036

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): \$112,403,600.00 PESOS

CARACTERÍSTICAS DE LA TERCERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE DE LA SUBSERIE B-7 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR:

SERIE: B

SUBSERIE: B-7

FECHA: 01/09/2026

CLAVE DE PIZARRA: NIKEPI 25-7

NÚMERO DE CERTIFICADOS QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR EN LA FECHA DE PAGO DE COLOCACIÓN

SUBSECUENTE: 24,190

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN POR CERTIFICADO EN LA FECHA DE PAGO DE COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$100.00 PESOS.

MONTO DE LOS CERTIFICADOS QUE SE OFRECE SUSCRIBIR: \$2,419,000.00 PESOS

FACTOR DE SUSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A CADA CERTIFICADO EN CIRCULACIÓN PREVIO AL TERCER

DERECHO DE SUSCRIPCIÓN: 0.0560459674243

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL AVISO DE DERECHOS A SUSCRIBIR CERTIFICADOS: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026

BREVE DESCRIPCIÓN DEL USO QUE TENDRÁN LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN CON LA EMISIÓN: LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES EN CUALQUIER FONDO DE INVERSIÓN, VEHÍCULO, ESTRUCTURA, CUENTA, SOCIEDAD, LIMITED PARTNERSHIP, EMPRESA, FIDEICOMISO, O CUALQUIER OTRO VEHÍCULO DE INVERSIÓN (INCLUYENDO SUS PARALELOS Y VEHÍCULOS DE INVERSIÓN ALTERNATIVAS, EN SU CASO), MEXICANOS O EXTRANJEROS, APROBADOS POR LA ASAMBLEA ESPECIAL CORRESPONDIENTE EN SU CASO Y DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

FECHA EX - DERECHO: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FECHA DE REGISTRO: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FECHA LÍMITE DE SUSCRIPCIÓN: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FECHA DE ASIGNACIÓN: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FECHA DE PAGO: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

NÚMERO DE CERTIFICADOS EFECTIVAMENTE SUSCRITOS EN LA FECHA DE PAGO DE COLOCACIÓN

SUBSECUENTE: [24,190]

MONTO DE LA COLOCACIÓN SUBSECUENTE DE LOS CERTIFICADOS EFECTIVAMENTE SUSCRITOS: [\$2,419,000.00 PESOS]

NÚMERO DE CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): [455,800]

MONTO DE LOS CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL Y PRIMERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): [\$45,580,000.00 PESOS]

NÚMERO DE CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): [1,099,846]

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): [\$109,984,600.00 PESOS]

GASTOS RELACIONADOS CON LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS SERIE B EN LA FECHA DE PAGO:

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS EN EL RNV:1 [\$88,202.80]

LISTADO DE LOS CERTIFICADOS EN LA BOLSA:2 [\$0.00]

TOTAL APROXIMADO: [\$88,202.80]

1 NO GENERA IVA., 2 LOS IMPORTES PAGADOS ALCANZARON LA CUOTA MÁXIMA DE LISTADO.

LA LIQUIDACIÓN DE LA COLOCACIÓN SUBSECUENTE SE REALIZARÁ EN MONEDA NACIONAL (PESOS MXN). UNA VEZ REALIZADA LA ASIGNACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-7, EL FIDUCIARIO PROCEDERÁ A SOLICITAR A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (LA "CNBV"). LA TOMA DE NOTA ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS DE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS SUBSERIE B-7.

LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES CON EL NÚMERO 2362-1.80-2018-084, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN NÚMERO 153/12580/2018 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2018 EXPEDIDO POR LA CNBV.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 71, 72, 73 Y 77 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, SE INFORMA QUE TODAS LAS ACTUALIZACIONES OTORGADAS POR LA CNBV PUEDEN CONSULTARSE EN EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE AL FOLIO ELECTRÓNICO DE LA EMISORA RELATIVO A LA INSCRIPCIÓN DE VALORES. DICHO APÉNDICE CONTIENE LOS DOCUMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA EFECTUAR CADA INSCRIPCIÓN, SUS

FECHA: 01/09/2026

MODIFICACIONES, ASÍ COMO LOS DEMÁS ACTOS DE CARÁCTER REGISTRAL.

LA INSCRIPCIÓN EN EL RNV NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES, SOLVENCIA DE LA EMISORA O SOBRE LA EXACTITUD O VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO, NI CONVALIDA LOS ACTOS QUE, EN SU CASO, HUBIEREN SIDO REALIZADOS EN CONTRAVENCIÓN DE LAS LEYES. LAS INSCRIPCIONES EN EL RNV TENDRÁN EFECTOS DECLARATIVOS Y NO CONVALIDAN LOS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NULOS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES APLICABLES, NI IMPLICAN CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES INSCRITOS EN EL MISMO O SOBRE LA SOLVENCIA, LIQUIDEZ O CALIDAD CREDITICIA DE LA EMISORA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CONTENIDO, EXACTITUD, VERACIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDEN A LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS QUE LA SUSCRIBEN, Y NO IMPLICA CERTIFICACIÓN NI OPINIÓN O RECOMENDACIÓN ALGUNA DE LA COMISIÓN, DEL INTERMEDIARIO COLOCADOR O LA BOLSA DE VALORES DE QUE SE TRATE, SOBRE LA SOLVENCIA, LIQUIDEZ O CALIDAD CREDITICIA DE LA EMISORA O LA BONDAD DE LOS VALORES.

ESTE AVISO TAMBIÉN PUEDE SER CONSULTADO EN INTERNET EN EL PORTAL DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, [HTTPS://WWW.BMV.COM.MX/](https://www.bmv.com.mx/), EN EL PORTAL DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES: [WWW.GOB.MX/CNBV](http://www.gob.mx/cnbv).

OBSERVACIONES